

# Concepto y sentido de la Historia en Peralta Barnuevo

Por Guillermo Lohmann Villena

Si la ponderación del valor absoluto de la *Historia de España vindicada* la realizó Riva-Agüero en su magistral tesis doctoral, acaso no se haya dispensado interés en igual medida a la idea y significado trascendente que, en la inteligencia de su autor, revestía el examen y estudio de lo pasado, a lo menos por lo que concierne al de la entonces Metrópoli. Se pretende en la presente comunicación esbozar la idea teórica que de las ciencias históricas, sus notas distintivas y su influjo sobre el comportamiento humano, se había forjado el autor de aquella magna obra.

---

En efecto: hace ya medio siglo largo que el llorado maestro supo determinar la importancia de este escrito de Peralta por lo que significa de esfuerzo historiográfico en relación al siglo y al medio en que se produjo. En su "Examen de la *Historia de España vindicada*" subrayó Riva-Agüero el mérito de la empresa acometida por Peralta, que intentó describir la historia metropolitana desde sus orígenes hasta las postrimerías de la dinastía austriaca. Por una carta del gran erudito a otro congénere, limeño como él, a la sazón residente en Madrid, don José Agustín Pardo de Figueroa, Marqués de Valle Umbroso, datada en nuestra capital el 19 de Abril de 1733, se sabe que la extensión prevista para la *Historia de España vindicada* era de cuatro volúmenes, y que entonces se hallaba ya impresa hasta la mitad del segundo. Peralta esperaba coronar la faena en unos seis años.

Por desgracia, lo que pasó a las prensas en Lima y vió la luz pública en 1730, sólo abraza hasta el término de la dominación del arrianismo y la muerte del rey godo Leovigildo, esto es, hasta el año de 586.

De la continuación, nadie ha logrado ver las capillas del segundo volumen, anunciadas por Peralta, pero también parece haber pasado inadvertido que en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid (Mss. número 17.777), formando un códice de 129 folios, existe un fragmento que prosigue el relato interrumpido en el primer volumen,

reanudándolo con los hechos de Recaredo, hasta cubrir el legendario reinado de Alfonso el Casto (759-842). Aventuro la hipótesis de que nos hallemos ante una copia de la porción impresa del segundo volumen, enviada como anticipo por Peralta al citado Marqués de Valle Umbroso.

En páginas muy ceñidas, Riva-Agüero glosó con su habitual pericia la materia desarrollada en el tomo impreso, poniendo de relieve las novedosas aportaciones de Peralta, sus sólidas teorías sobre diversos problemas de la España primitiva, y también sus deficiencias y yerros, entre los que el gran crítico, influido por ciertas ideas de principios de nuestro siglo, incluye como dudosos la aparición de la Virgen en Zaragoza y el viaje del Apóstol Santiago a España, así como la traslación de su cuerpo hasta Galicia.

No es este el lugar de volver sobre el mismo tema y señalar las calidades que adornan a Peralta como historiador clásico, y cómo por méritos de estilo y lengua, se separa de la falange de los compiladores y eruditos y aun de los historiógrafos sin estilo. Para calibrar en todo su valor la obra de Peralta contenida en la *Historia de España vindicada*, es indispensable hacerse cargo de que en lo único de ella conocido, se enfrentó con el período primitivo, desprovisto de fuentes seguras y de elementos de juicio con solidez apetecible. Y aun así, caminó con paso firme y tuvo arrestos para modelar un relato conforme a las nuevas exigencias, en el que con hábil discernimiento se abordan los temas que tanto habían enmarañado los falsarios de las crónicas primitivas.

---

Existe una problemática de la Historia que trasciende del tema concreto que el historiógrafo desarrolla, pero a la cual, expresa o tácita, el historiador debe de encarar, pues no le es dable eximirse de tomar actitud. En conjunto, esa problemática constituye lo que podríamos llamar a grandes rasgos doctrina general de la Historia, es decir, doctrina de la significación, el método y la crítica históricas. Tres núcleos de problemas jerarquizados en rigurosa gradación conforman ese conjunto: en primer lugar, los problemas relativos al trabajo histórico, sus normas, disciplinas fundamentales y auxiliares, formación del historiador, es decir, la metodología de la Historia; en segundo término, los problemas relativos a la seguridad del conocimiento, a la conexión entre el hecho histórico y la representación obtenida por el historiador a través de las fuentes, o sea la crítica histórica, y finalmente, los problemas relativos al ser histórico, su esencia, determinaciones profundas y posibles leyes, esto es, la filosofía de la Historia.

La exposición total y exhaustiva de la doctrina integral de la Historia en Peralta exigiría indagarla trayendo a colación no solamente declaraciones explícitas, sino rastreándola detrás de pasajes incidentales, de digresiones y aún de ideas implícitas en ciertos enunciados, una labor su-

til de reconstrucción que permitiera penetrar con arreglo a un sistema dentro de su pensamiento personal en orden a la intelección de la Historia. Nuestro empeño de hoy es más modesto: nos limitamos a glosar las manifestaciones expresas o que verosíblemente puedan ser fruto suyo. Acaso mediante ellas podamos conformar un repertorio básico de ideas generales que nos ayuden a comprender cómo entendía nuestro gran sabio barroco el oficio de historiador.

Las citas que a continuación serán materia de glosa discreta, proceden fundamentalmente del Prólogo a la *Historia de España vindicada*, que es algo así como una declaración de principios, unos en su propia pluma, y otros a través de textos suscritos por su hermano José o su íntimo amigo y mecenas, don Angel Ventura Calderón y Cevallos, que por su corte y estilo denotan a la legua quién fué su verdadero inspirador.

En primer lugar: los grandes modelos clásicos y los preceptistas, que educaron la mirada histórica de Peralta, suscitaron en él la capacidad prodigiosa para reconstruir lo pasado con tal acopio de información, y gravitaron sobre la estructura de su obra historiográfica. Es decir, ¿quiénes fueron "los originales" —como él llama a los doctrinarios en el menester de historiar— que moldean su concepción de la tarea del historiador?

Sabido es que la exacta imitación de los modelos romanos clásicos era a los ojos de los afiliados al Humanismo el único modo de alcanzar un estilo que hiciera impresión sobre el lector. En este orden aparece en lugar primordial el guía indiscutible, Cicerón, el brillante representante romano de la historiografía retórica; a su lado se alínean los nombres y el magisterio de Salustio, de Tito Livio, con cuya forma, con cuyos discursos y con cuya teatralidad debió de sentirse Peralta profundamente identificado, de Tácito, de quien acaso aprendió el arte del análisis psicológico de los personajes, y del elegante retórico Floro.

Los preceptistas o teorizantes también acuden a la cita de Peralta. Figuran entre ellos el moralista de la escuela napolitana Giovanni Pontano y el filósofo Francesco Patrizzi, cuya estrecha preceptiva ya en su época se nos aparece superada y a la zaga del arte narrativo de sus coetáneos como Guicciardini. Entre los doctrinarios españoles el eximio Sebastián Fox Morcillo, que sentó el principio de que la historia ha de escribirse en obsequio de la verdad y de la justicia, y con quien Peralta comparte la convicción en el poder y la eficacia social de la Historia, y Diego de Saavedra Fajardo, de quien Peralta invoca los principios contenidos en la *Corona Gótica*. Finalmente aparece nombrado también el francés Jean Bodin, que con su *Methodus ad facilem Historiam cognitionem*, obra llena de vislumbres geniales, echó los cimientos de la filosofía de la Historia.

### *Metodología y eurística*

Veamos ahora cuáles fueron los postulados hermenéuticos de Peralta, los métodos a los que promete haberse ceñido en la investigación que precediera a la redacción de su monumental texto. Su hermano nos anuncia por lo pronto que la *Historia de España vindicada* se había “formado sobre todas las que hasta aquí se han escrito, leyendo todos los historiadores de nuestra Nación, y de las extranjeras, continuamente con la pluma en la mano...”. El humilde principio de todo trabajo sólido, la ficha, la nota, el apunte, y no las grandes y deslumbrantes generalidades...

La primera comprobación de Peralta es una lección de orden eurístico que parece no haber sido escuchada todavía en el Perú, no obstante que fué formulada hace dos siglos: sin compulsas de todos los materiales, sin revisión de los archivos, sin el acarreo de todos los elementos informativos, no hay historia sólida. He aquí cómo razona Peralta “. . .no haber podido tener todos los escritores necesarios, ni haber reconocido los archivos, son defectos que desde luego se pasan del accidente del lugar a la substancia de la obra. . . ¿Quién erige una fábrica sin los materiales que requiere? ¿Ni quién funda una acción sin los instrumentos que la prueban?”. Al final del Capítulo VI del Libro Quinto (columnas 1308-1309) se disculpa de no acatar con rigor las normas metodológicas en lo tocante el aparato documental que debe respaldar a la vista del lector toda aseveración del texto, arguyendo así: “La brevedad con que insta la conducción de esta obra a España, obliga a excusar las citas marginales como se han puesto en todo lo impreso antecedentemente: prolixidad que ha omitido la mayor parte de nuestros más clásicos historiadores, y falta que suplirá la remisión universal (es decir, genérica) a los originales de que me he valido. . . Y sólo se pondrán los lugares de los Autores necesarios para la corrección de los errores, y aquellos en que hubiese controversia”. En efecto, a partir de este pasaje, hasta el final (columna 1644), ralean las notas: hay planas enteras sin escolios, que demuestran hasta ahí las fuentes utilizadas por Peralta paso a paso.

Por esto, la falencia documental le hace aguzar la pesquisa, y se vale de testimonios literarios —esto es, no exclusivamente históricos— para reconstruir el período de los primitivos habitantes. Proclama que hasta la aparición de los cartagineses “ha sido necesario valerme de aquellas cortas señas con que los historiadores y poetas griegos y latinos nos indican algún camino que nos guíe. . .”.

### *La labor exegetica y depuración de los hechos*

El período de los godos tiene que ser reconstruido mediante informaciones que “son como unas semillas históricas, que, cultivadas por el juicio, se extienden con frutos de ejemplos por el campo de la narración. . .”

Y este axioma que debería constituir el lema de toda una escuela historiográfica: "No es seguro en la Historia fiar de ajenos ojos la verdad...".

### *La formación del historiador*

He aquí sus propias expresiones: "En quanto a lo formal de la Historia, sé que tiene muchas reglas, pero también sé que todo el arte consiste, no en aprender, sino en seguir a la misma Historia en sus modelos, como lo son los ilustres Antiguos que la han profesado. Pues del modo que se posee mejor qualquiera Idioma por aquella insensible pero eficaz escuela de la Patria, que es la Gramática de la imitación, assi se adquiere mejor el estilo de la Historia, por aquel uso en que educado el genio, habla la lengua de los maestros".

### *Las fuentes de la Historia*

Sería intempestivo abordar aquí un examen integral de todo el material compulsado por Peralta para la redacción de su magna obra, pero puede revestir cierto interés de contraste reducir nuestra atención sobre las fuentes que él confiesa haber utilizado para trazar la Historia de las Indias, y en particular la del Perú, porción que infortunadamente no llegó a pasar a las prensas.

El elenco incluye los más saneados autores. Abre la marcha el Inca Garcilaso de La Vega, con sus *Comentarios Reales*; le siguen Cieza de León, con la *Crónica General del Perú*; Agustín de Zárate, con la *Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú*; Francisco López de Gómara; Jerónimo Girava con su *Cosmographia*; Acosta, con la *Historia Natural y Moral de las Indias*; los cronistas conventuales Calancha y Salinas; el P. Manuel Rodríguez, con *El Marañón y el Amazonas*; Suárez de Figueroa, con *Los hechos de Don García Hurtado de Mendoza*, Fernández de Piedrahita, con su *Historia General de la conquista del Nuevo Reyno de Granada*, Juan de Laet, con su *Novus Orbis*, Giovanni Battista Ramusio, con su *Libri delle Indie*, Francesco Antonio Pigafetta, con su *Primo viaggio intorno al globo terráqueo*, Giovanni Botero Benes con su *Relationi Universali*, Guedeville con su "novísimo" *Atlas historique*, el P. Louis Feuillé, con su *Journal des observations Physiques*, y finalmente Frézier, con su *Relation du voyage de la Mer du Sud*, del cual añade Peralta con peruil engreimiento: "este último me cita".

Aunque no dispongamos de la porción en la cual Peralta hubiese desarrollado la historia de los eventos de la conquista del Perú, es fácil colegir por las notas que adornan la *Lima fundada* que su criterio y competencia en este campo rayaban a gran altura.

*Horizonte de la Historia*

Por lo que concierne a la materia y contenido de la Historia, al explicar Peralta el simbolismo de la estampa de la portada, hallaremos condensada su teoría del objetivo de la indagación de lo pasado. Son tres las notas que reclama Peralta: que la Historia sea verdadera, que esté bien escrita y por último, que emane del relato un provecho al lector. Este provecho consiste en el bien moral que es instruir con vista a la acción. Se trata, no de conocer lo pasado por conocerlo simplemente, sino de exhumarlo para aprender en la Historia cosas de utilidad que sean beneficiosas al lector como si procedieran de la experiencia propia. De esta suerte, imagina Peralta la Historia como una cadena de experiencias humanas.

He aquí textualmente el pasaje en el cual el polígrafo barroco desenvuelve su idea: "...las tres qualidades que ha de tener la Historia: la verdad, la elegancia y la instrucción". Simboliza la primera en un espejo, la segunda en una vela que alumbrá, y la tercera en un impulso que mueve a los corazones a la imitación.

Con particular énfasis hace hincapié en la nota de la veracidad: "...el alma de ella (de la Historia) es la Verdad, el cuerpo el orden, el traje la Eloquencia, la Reflexión la voz, y la Acción el fruto".

Estas perspectivas y atributos asignados a la ciencia histórica se proyectaban, en los tratadistas y metodólogos del Humanismo, sobre el campo del pensamiento político. Todo, en definitiva, se resuelve en la Historia. Sin ella no podrá abordarse plenamente ningún aspecto del conocimiento humano; todo cuanto existe entre los hombres posee una función histórica en cuanto que está producido en el tiempo y subordinado a él. Su hermano el P. José de Peralta (siguiendo desde luego instructivas del sabio) ratifica esta concepción, cuando afirma: "Los que se precian de buen gusto verán en esta obra exactamente executadas todas las Reglas de la Historia, en la intención con que se escribe, en lo que pretende ynstruir, en los medios que sigue, y en el modo con que se consigue el fin...".

*El método expositivo*

La ordenación de los datos, su combinación y síntesis, requieren de una expresión formal, que no es mera exornación retórica. He aquí los axiomas de Peralta sobre esta faceta de la historiografía: "Es la Historia una racional pintura de las acciones que refiere, y assi es precisso que siga su modelo. Donde el objeto corta ¿cómo puede el pincel continuar? ¿Cómo donde hay desiertos ha de poner poblados?"

Esta pulcridad en la exposición le lleva a reprochar a Tucídides su desorden narrativo: "No es así... esta Historia (la de *España vindicada*),

en que no se hallará assumpto quebrado, ni acción confundida..." El hilo del relato se atiende en la pluma de Peralta a temas y procesos, no a la ocurrencia de los hechos.

### *La interpretación*

El papel del historiógrafo no es el de un cuitado transcriptor. La Historia, en frase de Peralta, "ofrece junto y reflectido todo lo que separado y desnudo dieron los sucesos... con que es preciso que no sólo compense lo que le falta de existencia en los hechos, sino que lo mejore, quanto excede la realidad de las luces a la evidencia de los casos..."

### *El estilo literario*

La presentación formal del resultado de las investigaciones promueve una larga disertación de Peralta, con sus ribetes de teoría estilística. Aunque sea dilatada la cita, se me dispensará su lectura completa, pues juzgo que nada mejor para acercarnos al pensamiento del gran escritor cuyo centenario conmemoramos, que respetar sus propias palabras. He aquí el pasaje acotado al intento: "En lo que toca al estilo, naturalmente repugno el afectado, y sólo sigo el propio; el qual deseara que imitasse a aquellos originales que han sido al gusto de todas las naciones y los siglos, esto es a Salustio, Livio, Tácito y Floro... Júzgase vulgarmente que consiste en una narración sencilla de los hechos, y que la Historia es cuento de sillas, o de estrados; y como los Authores de alguna parte de las castellanas no poseyeron la Eloquencia de aquellos modelos de este grandioso arte de la noticia y del exemplo... Es verdad que ay diversos modos de referir, y que han atribuydo el nombre de Historia a todo lo que es relación, teniéndose por tal lo que es simple o annua memoria de los hechos, de que han nacido tres especies de ella, esto es, la desnuda o sencilla, la de Annales, y la mezclada o adornada, que es la verdadera, no siendo cada una de las otras mas que una estatua de narración, y esta última un animado viviente de razón. El fin de esta es la instrucción: y así fué preciso que en ella sirviesse al Entendimiento la Memoria. Por esto componen su estilo la pureza en las palabras, la claridad en los sucesos, la hermosura en las descripciones, la viveza en las sentencias, la energía en las oraciones, el juicio en la crisis o deffinición de los personajes, y la discreción en sus elogios".

Reminiscencias de la relación que entre poesía e Historia había establecido Aristóteles en su *Poética* vislumbramos en Peralta, que define a la Historia a modo de "poema de la verdad, sin metro, pues dexando al poético la fábula, la invención, la figura y el rithmo, se tiene toda el alma de la Poesía en su elegancia. Y así dixo bien un gran maestro de Historia 'que no sintieron mal los que dixeron que no era esta otra cosa que una suelta poesía' (Pontano), y que aunque Cicerón excluyó ésta

de aquella, fué solo en los adornos propios de ella, no en los de la verdadera grandeza del pensar, y en la hermosa cultura del decir, pidiendo que se interponga en ella algo más elevado que lo que se aplica a los *Annales*. . . Para saber sólo los sucesos, es verdad que bastaba una sencilla narración. Assí bastaban para vivir los hombres chozas humildes, o casas moderadas; bastábales vestirse de ásperas pieles, o de paños toscos; y sin embargo se discurrieron los Palacios, y en ellos las columnas y los pórticos, los arcos, las estatuas y las púrpuras, y con ellas los trages ricos, y los adornos magestuosos. Porque unos y otros debían ser una hermosura que agradasse, una magnificencia que luciesse, y en fin una magestad que autorizasse. Assí, en la Historia lo que bastaba choza, fué Palacio, y lo que desnudez, se hizo ornamento. Si según Cicerón ella es la luz de la verdad, ¿cómo se le ha de quitar el que brille? Y si es maestra de la vida, ¿cómo se le ha de negar el que enseñe?

#### *La Historia considerada como obra artística*

Valga como epígrafe de este apartado el título del discurso de ingreso de Menéndez y Pelayo en la Real Academia de la Historia, leído en 1883, en que el insigne santanderino expuso su concepción de la Historia como arte bella.

En efecto: el historiador puede ser crítico o puede ser erudito mientras acopia los materiales que le han de servir para elaborar su relato e interroga con inteligencia los restos del pasado, pero al instante de escribir se ha de transmutar en un artista, y más que en los accidentes externos o pintorescos de los acontecimientos, deberá penetrar en la vida auténtica que palpita en el fondo de ellos, pues al fin y al cabo son hechos humanos.

Eco de las antiguas doctrinas, Peralta en su barroca fraseología diseña la noción estética de la Historia en este pasaje: "Ni aun en las figuras está la Historia tan distante, como se imagina, de la poesía. . . Lo que se condena es la afectación y la frecuencia. Porque solamente ha de tener la Historia la forma, no la materia, de la Poesía; el estilo del pensar, no del decir".

He aquí una profesión de fé estética: "Los mejores críticos que han escrito del arte y del estilo de la Historia, entre quienes son plausibles Francisco Patricio, Juan Joviano Pontano y Sebastián de Fox y Morcillo (sic). . . el primero, después de haber propuesto los dos fines o géneros que debe tener la Historia, esto es, lo honesto y lo útil, recomienda el tercero, que consiste en lo agradable, en que numera la hermosura de las descripciones, la elegancia de las oraciones, la agudeza de las reflexiones y la gravedad de las sentencias. . . El discreto Morcillo coloca entre los dos extremos del estilo poético y el Filosófico, el Histórico: pero con tal unión, que sin dexar quexoso a alguno, se valga de

lo más precioso que necesita de ambos... Sé que al Bodino parece mejor la relación desnuda de los casos, que la adornada de los pensamientos, queriendo que los hechos ilustres o perversos sean su elogio o vituperio, su exhortación o su escarmiento... En fin, si a la severidad de Horacio no le repugna la Verdad, vestida del agrado, y si la Luz ilumina mejor desde más alto, y la música se oye más grata en mejor Lyra, o suena más sonora en mejor Ayre; ¿porqué la Historia no ha de ilustrar, y no se ha de oír más atractiva en mejor Pluma? No es esto defender mi estilo (que eso sería presumir), sino mi deseo, que es sólo aspirarlo”.

Resumen y compendio de este aspecto de la faena historiográfica concebida como una obra de belleza, es el siguiente apotegma: "...pues como en las Ciencias no se ha cerrado el paso del pensar, en la Historia no se ha agotado el modo de escribir; y sólo la baxeza, la afectación, el desorden y la confusión son de ilícito comercio en su gobierno”.

### *Importancia de la intuición*

La sensibilidad en el espíritu del historiógrafo es una de las condiciones que Peralta reclama con más énfasis. He aquí dos pasajes que expresan elocuentemente dicha convicción: “Si para escribir las historias de los Reynos fuese siempre inviolable requisito el verlos, negaríamos la fé a Tito Livio... y a Herrera y a Solís en lo que refieren de América”; el segundo texto reza como sigue: “...Sin que pueda parecer inútil la precedente indagación, por defecto de una absoluta certidumbre, o de una necesidad indispensable, quando si lo uno o lo otro fuera siempre preciso, se debiera desterrar de la Historia todo lo que fuese conjetural, o pudiese ser útil y decoroso de ella...”.

### *Virtualidad de los estudios históricos*

Peralta, con arreglo al utilitarismo ético de su época, estima que la finalidad íntima y esencial de las ciencias historiográficas debe florecer en normas aleccionadoras, de filosofía moral, dentro de ese sentido pragmático, ese poder que Platón llamó *psicagógico*, es decir guiador y conmovedor de las almas. Esta voluntad de ejemplarización y de culto moral, consubstancial con el género, moldea a la Historia dentro de un ideal educativo según el cual del pasado puede deducirse lo que, con igual o parecida forma, puede suceder en lo futuro.

La concepción de Peralta, por consiguiente, ya no es la clásica, aunque se dé mucho la mano con ella, ni tampoco es la moderna filosofía de la Historia, aunque trasciende ya de los límites de simple narración, para elevarse a cierta modalidad de historia didáctica, que de lo pasado quiere ante todo extraer ejemplo para lo porvenir, y que procede por

medio de avisos y de escarmientos, o al contrario, por vía de emulación. De aquí la metamorfosis de los antiguos elementos del arte histórico, trocándolos de dramáticos que eran, en morales y didácticos. Medio convencional y discreto de transmitirnos el autor, indirectamente, sus propias filosofías políticas.

Leamos una vez más los pasajes pertinentes del "Prólogo" de la *Historia de España vindicada*. He aquí el primero: "Entre todos los ilustres trabajos que emprenden los hombres, es el de la Historia uno de los más gloriosos a un tiempo, y los más útiles, como que todo se dirige a la honra y al ejemplo. Es una empresa formada a dos faces de inmortalidad: la de que da a los passados con el nombre, y la que previene a los futuros con la regla. Aún hace más que la misma heroicidad, y se estiende a más que todas las hazañas, porque es la misma heroicidad fecunda, y es todas las hazañas inmortalizadas. Ella ofrece junto y reflectido todo lo que separado y desnudo dieron los sucesos..." He aquí, anunciado en la pluma de Peralta en 1730, el concepto de la filosofía de la Historia usado por vez primera por Voltaire en 1765 como el título de una monografía.

En la Carta gratulatoria con la que Peralta remite la obra a don Angel Ventura Calderón y Cevallos, apostilla: "...la materia es santa, es heroica y provechossa; de gloria al Cielo, de honor a la Nación, y de exemplo a las costumbres". Finalmente, en la explicación de la estampa de la portada, sentencia: "...la Historia debe persuadir a la imitación de las virtudes y hazañas que refiere".

### *Justificación de la obra histórica*

En cierto modo, preguntar por el objeto de una Historia, equivale a indagar por el concepto que de ella tenía, en definitiva, nuestro sabio polígrafo.

Más que materia de afanes eruditos, la Historia (como quería Luis Vives), debe de ser germen de activas reflexiones. Ahora bien. A despecho de los preceptos de los retóricos, que imponen al historiador la más severa neutralidad, que al fin y a la postre conduce a esa perfidia del que falsamente pretende mostrarse insensible e imparcial, aquellas reflexiones han de ir transidas de una pasión, pasión noble y exaltada, que es la que lleva a nuestro compatriota a acometer con amor filial la determinación de la auténtica y verídica Historia de España. He aquí el pasaje en el que Peralta enuncia sin ambages la razón de ser de su monumental estudio: "Varios han sido los motivos que me han impellido a este trabajo: y dexando el de la pública instrucción, que es el general assumpto a que todos los de esta línea aspiran (pues de poco serviría cargar la memoria sin ilustrar el ánimo; ni esto se lograría sin reflectir sobre los hechos, que sólo desnudos, quedarían cadáveres de relación sin

alma de enseñanza), uno de los principales que he tenido, ha sido la indagación de la verdad, la qual siendo unas veces para los historiadores propios corrección, sea en otras vindicación para con los extraños...".

Este propósito de rectificación y de apología de las glorias de España está razonado en los siguientes términos: "Ya veo cuánto se transparece el afecto por el discurso, y más quando vindica; porque se juzga que está al lado del empeño la pasión, pero si por este rezelo no huviera de escribirse, jamás pudiera la verdad acrysolarle. ¿Qué culpa tiene de ser propria la razón? ¿Dónde han de ir a buscarse las noticias, si no puede haver quien las escriba ciertas? Por ventura, ¿está más segura la verdad en poder de los enemigos que aborrecen, o de los demás extraños que envidian, que en el de los naturales que averiguan? Sin duda que el Odio o la emulación son passiones de privilegio en la jurisdicción de la creencia... pero, en fin, ninguno parece que puede estar más libre de sospecha que el que nacido en Pays tan distante, es natural de todas las Provincias de España, y de ninguna de ellas, con que sólo debe conducirlo el afecto hasta donde es empeño su generosidad, sin pasar adonde puede ser passion".

---

¿Hubo adecuación entre estos postulados, entre estos ideales, esta concepción teórica, y el texto de la *Historia de España vindicada*? ¿Aplicó Peralta a su escrito las doctrinas que acabamos de glosar, tanto en lo que respecta a plan, información y estructura, como en lo que concierne a los deberes y misión del historiador? ¿Supo engarzar de modo impecable la problemática que él mismo había diseñado y el texto que fluía de su mente?

Queden estas interrogantes abiertas para quienes con más competencia y mayor preparación que el dicente, las esclarezcan a la luz de la lectura minuciosa, no sólo de la *Historia de España vindicada*, sino de los restantes escritos de la oceánica producción del gran polígrafo hmeño.